



MENDOZA, 23 SET 2025

VISTO:

El contenido del Expediente 22799/2025, donde se proponen las bases para la Convocatoria de solicitudes de Ayudas Económicas a docentes, para el fortalecimiento de la capacitación y transferencia – Ciclo 2025 - FI.

CONSIDERANDO:

Que la propuesta convocada por Resolución N° 551/2025-FI tiene por objetivo promover y colaborar con las capacitaciones y perfeccionamiento docente orientado a fortalecer las prácticas pedagógicas, fomentar la innovación didáctica y promover el uso reflexivo de tecnologías educativas; como así también acompañar la actualización y el perfeccionamiento disciplinar y su vinculación con la investigación, el desarrollo e innovación, la extensión, la vinculación institucional y la transferencia tecnológica de conocimientos y servicios.

Lo informado por la Comisión Evaluadora sobre las CUATRO (4) postulaciones de los siguientes profesionales: Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE, Dr. Ing. Pablo Andrés EUILLADES, Dr. Lic. Pablo OCHOA e Ing. Lucas Germán VIÑALS.

Que la Secretaría Administrativa Económica Financiera informa que existieron pedidos de ayuda económica que fueron solicitados antes de la presente convocatoria y que habían quedado pendientes de respuesta, suspendidos, hasta tanto se viabilizara la convocatoria correspondiente, por lo cual se sugiere incorporar las solicitudes presentadas por la Dra. Norma Graciela VALENTE y Mgter. Ing. Elena Ester CALIGULI, que fueron evaluadas una vez constatada la pertinencia de los pedidos y disponibilidad de los fondos.

Que existe disponibilidad presupuestaria para atender a la presente propuesta, con fondos correspondientes al Programa de Integración y recursos propios.

Lo informado por la Secretaría Administrativa Económica Financiera.

El contenido de la Resolución N° 540/2025-FI.

El contenido del Artículo 40º - inciso 2 del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Ayuda Económica a docentes para el fortalecimiento de la capacitación y transferencia – Ciclo 2025 - FI, según lo detallado en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que, al momento de la notificación de los beneficiarios, se remita copia del Instructivo de Rendición de Cuentas.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que los docentes beneficiarios presenten en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles, luego de la realización de la actividad para la cual fue otorgada la ayuda económica, el INFORME ACADÉMICO, INFORME FINANCIERO y PLANILLA COMPLEMENTARIA DE INFORME FINANCIERO, de acuerdo a los modelos descriptos en los anexos de la Resolución de convocatoria N° 551/2025-FI.

Resol. – FI N° 729/2025



ARTÍCULO 4º.- Atendiendo a que, al cierre de la convocatoria existen fondos remanentes sin afectar, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 551/2025-FI, quedarán a disposición a ventanilla abierta. Los docentes podrán requerir una ayuda económica, siguiendo el procedimiento dispuesto en la convocatoria, encontrándose el formulario de solicitud en la web de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 729/2025



ANEXO I

**AYUDA ECONÓMICA A DOCENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA – CICLO 2025**

Trámite	Beneficiario	Actividad	Fecha	Monto a otorgar
EXP 22799/2025 Nota 138880 / 2025	MERCANTE, Irma Teresa	Expositora de trabajo en XI SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE INGENIERIA DE RESIDUOS (XISIIR) a realizarse en Colombia.	Del 31/08/2025 al 5/09/2025	U\$S 250 (Equivalente en pesos al Tipo de Cambio oficial al momento del pago)
EXP 22799/2025 Nota 138221 / 2025	EUILLADES, Pablo Andrés	CURSO INTRODUCCIÓN A LA GEOMEcÁNICA (IAPG) Bs. As.	Del 16/09/2025 al 19/09/2025	\$ 200.000
EXP 22799/2025 Nota 143098 / 2025	OCHOA, Pablo -	Coordinador de la sesión de Ecuaciones Diferenciales en el III Encuentro conjunto RSME-UMA 2025. Bariloche, Río Negro.	Del 01/12/2025 al 05/12/2025	\$200.000
EXP 22799/2025 Nota 143115 / 2025	VIÑALS, Lucas	PROGRAMA ESPECIALIZADO DE PROVEEDORES DE LA INDUSTRIA MINERA – Adén virtual	Del 14/08/2025 al 30/12/2025	\$ 200.000
Trámite 14311/2025	VALENTE, Graciela	Expositora XII Congreso Iberoamericano de Educación Científica a realizarse en la Universidad Nacional de Costa Rica en la ciudad de Heredia, Costa Rica (Inscripción)	Del 20/05/2025 al 22/05/2025	U\$S 125 (Equivalente en pesos al Tipo de Cambio oficial al momento del pago)
Trámite 13573 / 2025	CALIGULI, Elena	Diplomatura de Posgrado en Gestión de la Educación a Distancia-FI (Inscripción)		\$ 20.000

ANEXO I – RESOLUCIÓN - FI N° 729/2025